

# Determinantes del subempleo en Colombia: un enfoque a través de la compensación salarial

---

Borradores de Economía

**Número:**

652

**Publicado:**

Viernes, 1 Abril 2011

**Clasificación JEL:**

C35, J31, J63, J64

**Palabras clave:**

Subempleo, Riesgo al desempleo, Compensación salarial

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Comercio exterior de servicios en Colombia 1994-2024: Un análisis descriptivo](#)

Sandra Isabel Salamanca-Gil, Enrique Montes-Uribe, Juan Sebastián Silva-Rodríguez

[Impacto de los cierres en la vía al llano sobre los precios de los alimentos en Colombia](#)

Jhorland Ayala-García, Yesica Tatiana Lara-Silva, Alejandro Alberto Vargas-Villamil, Lina Romero-Chaparro

[Impacto macroeconómico y fiscal del cambio demográfico](#)

Jesús Alonso Botero-García, Ligia Alba Melo-Becerra, Cristian Castrillón Gaviria, Daniela Gallo

[Otras Publicaciones](#)

En este documento se estudian las tendencias del subempleo y las características de los trabajadores subempleados, con el fin de establecer un marco bajo el cual se pueden analizar los determinantes del subempleo. Posteriormente, se propone el uso de un modelo teórico desarrollado por Azariadis (1975) que afirma que en equilibrio puede darse un diferencial positivo de salarios para los subempleados frente a los no subempleados. La razón detrás de este diferencial es la existencia de incertidumbre y riesgo sobre los salarios para aquellas personas que no cuentan con un contrato pleno. Tomando como base este resultado, se aplica un modelo econométrico para estimar la compensación salarial siguiendo a Moretti (2000). Los resultados indican que existe una compensación salarial a los subempleados por insuficiencia de horas, mostrando que para este grupo los salarios por hora compensan la incertidumbre asociada al subempleo. Sin embargo, no hay evidencia de compensación salarial para los subempleados por competencias y por ingresos. Por ello, es posible que en estas categorías existan mercados segmentados, en el que los individuos se ven obligados a aceptar estos trabajos a pesar de que no compensan vía salario el riesgo que asumen.